



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "12 DE MARZO"**, ubicada en la Parroquia Andrés de Vera, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se apresta a conmemorar el **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, durante la trayectoria institucional se ha implementado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa, que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;

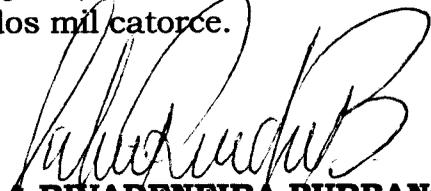
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "12 DE MARZO"**, por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "12 DE MARZO"**, del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, al celebrar el **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General